

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2280 MADRID

Don Enrique Calvo Vergara, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Madrid, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 572/2009 referente a la concursada "Edificaciones, Promociones Inmobiliarias y Chalets Adosados, S.A." (EPICASA), se ha dictado auto el 22 de noviembre de 2010, acordando la conclusión y archivo de las actuaciones.

Madrid, 23 de diciembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100094304-1